

El Heraldo

Periódico industrial, agrícola, mercantil, de literatura y artes.

(d) Méjico: José A. Godoy, 1854-1863.

Año 1, no. 1-368 (lo. mar. 1854 - 28 feb. 1855).

Año 2, no. 365-669 (lo. mar. - 31 dic. 1855).

Año 3, no. 670-1093 (lo. ene. 1856 - 28 feb. 1857).

Año 4, no. 1094-1449 (lo. mar. 1857 - 28 feb. 1858).

Año 5, no. 1450-1517 (lo. mar. - 8 mayo 1858).

2a. época

Año 8, no. 1519-1832 (11 ene. 1861-12 ene. 1862).

Año 9, no. 1833-2133 (14 ene. - 31 dic. 1862).

Año 10, no. 2134-2263 (lo. ene. - 30 mayo 1863).

(Imp. de J.R. Navarro, lo. mar. 1854 - 31 ago. 1855; Imp. de Andrés Boix, lo. sept. 1855 - 10 mayo 1856; Imp. de José A. Godoy, 11 mayo 1856 - 8 mayo 1858; Tip. de Nabor Chávez, 11 ene. 1861 - 30 mayo 1863).

58 x 40 cm. Prospecto, alcances y suplementos.

Publicación diaria en su primera época; a partir del 11 de enero de 1861 dejó de circular los lunes. El 10 de mayo de 1858 fue sustituido por *La Aurora. Periódico de noticias, industrial, agrícola, mercantil, de literatura y artes*. El 11 de enero de 1861 nuevamente apareció *El Heraldo*, pero en su segunda época. El 2 de septiembre de 1855 cambió el subtítulo a *Periódico político, industrial, agrícola, mercantil, de literatura y artes*, el cual, el 11 de enero de 1861, volvió a transformarse en *Periódico político, de noticias, industrial, agrícola, mercantil, de literatura y artes*. Cada ejemplar consta de 4 páginas impresas a 5 columnas. Hay un error de imprenta en la numeración: el año 1 culmina en el número 368, pero debía terminar en el 364; el error se corrige al inicio del año 2, que efectivamente da comienzo en el número 365. El año 5 finaliza con el número 1517 después del cual da inicio *La Aurora* con una nueva numeración de la que sólo ve la luz una entrega, misma que posiblemente los editores consideraron como parte de la organización de *El Heraldo*, por lo que en su segunda época, el año 8 da inicio en el número 1519. Como material complementario incluye prospecto, alcances y suplementos, así como un folletín que no aparece en la colección de la Hemeroteca Nacional, pero que, según los avisos de la publicación, contenía novelas de Eugenio Sue y *La dama de las camelias* de Alejandro Dumas.

La dirección de la redacción era Portal de Agustinos número 2; el 20 de abril de 1856 cambió a calle del Seminario número 6, piso principal; posteriormente, en 1861, pasó a la calle Gran Sociedad número 46 y, finalmente, durante el mismo año cambió a calle del Refugio número 17. La dirección de la imprenta de Juan R. Navarro era calle de Chiquis número 6; la de Andrés Boix era calle de la Cerca de Santo Domingo número 7 y luego cambió al número 5; la de José A. Godoy, calle del Seminario número 6 y posteriormente calle de San Agustín número 6; la tipografía de Nabor Chávez, calle Canoa número 5, misma que cambió a finales de 1861 a calle de Cordobanes número 8. Al principio su costo fue de 10 pesos mensuales en la capital y en los departamentos, 12 pesos, franco de porte. Los números sueltos se vendían a medio real. El 10 de noviembre de 1854 cambió a 14 pesos en México y en los departamentos a 16 pesos, libre de porte. Los números sueltos se vendían a 1 real. El 11 de enero de 1861 su precio varió a 20 pesos mensuales en la capital y en provincia, 22. El precio de los números sueltos permaneció igual. Las direcciones de las imprentas y del editor siempre fueron centros de suscripción y distribución de la publicación,

pero además podía adquirirse en las librerías Madrileña, Portal del Águila de Oro número 5; La Publicidad, Coliseo Viejo número 17; Española, calle Primera de Plateros número 11; de Pedro Guillet, calle del Arzobispado; de Cristóbal de Torre, Portal de Agustinos; La Antigua Librería, Portal de Agustinos número 3 y la alacena de Antonio de la Torre, esquina de los Portales de Agustinos y Mercaderes. En los departamentos se podía adquirir en casa de los agentes de la publicación, que se anunciaban el primer día de cada mes. A lo largo de la vida del periódico el editor, redactor y propietario responsable fue José A. Godoy. Vicente Rodríguez y M. Roselló colaboraron en la Gacetilla y en los artículos sin firma. Gerald L. McGowarí indica que también L. Pinal y Jesús de las Vegas fueron redactores de *El Heraldo*. Contiene avisos de ocasión, sobre espectáculos, establecimientos y venta de medicinas. Los redactores del diario señalan en el prospecto que: "Considerada la situación del país, su riqueza, los elementos con que cuenta y de que puede disponer, y sirviéndonos de lección los vaivenes que ha sufrido Méjico en los años que cuenta de existencia política, EL HERALDO se ocupará de preferencia de los ramos a que ya nos referimos [la industria, la agricultura y el comercio] sin que anime a sus redactores ninguna prevención en contra de cualquiera de ellos". Afirman asimismo que manifestarán "con verdad y sin embozo todo cuanto creamos pueda conducir a la nación al punto elevado que por su posición y riqueza le corresponde, excluyendo de nuestro dominio las discusiones políticas referentes al país, por considerar el momento inoportuno". Inicialmente el periódico dio relevancia a las noticias internacionales y ocasionalmente incluyó: Parte literaria, Parte Oficial, Editorial, Gacetilla, Variedades, una sección de Movimiento mercantil con noticias comerciales internacionales y una sección de Remitidos. Desde su Inicio hasta el 31 de agosto de 1855, México fue escrito con J, pero el 1.º de septiembre de ese año cambió por x. Al iniciar la Revolución de Ayutla se modificó la estructura del contenido y se publicaron en primera plana editoriales apologistas del movimiento liberal. Interrumpió su actividad debido a la imposición de una fuerte multa y al embargo de la imprenta; en el periódico se aseguró que pararon sus trabajos por los "brutales golpes de un soldado traidor y sus ministros". *El Heraldo* reapareció en 1861 y se declaró abiertamente liberal y a favor de las Leyes de Reforma. Las noticias la gacetilla, la sección de editoriales y los remitidos pasaron a ocupar nacionales, las primeras paginas, en tanto que las noticias extranjeras y los avisos quedaron en las dos últimas. Antes de desaparecer, *El Heraldo* avisó que en lugar de suscripciones mensuales el periódico se vendería a 1 real cada número, ya que de la venta por suscripción habían tenido "una pérdida positiva, que ahora será vendido como hemos dicho, a un real cada ejemplar, no admitiendo la empresa ninguna suscripción. Así estaremos expeditos para suspender su publicación el día que nos convenga, sin tener que reintegrar a los que hubiesen pagado, ni perder lo que otros no nos quisiesen satisfacer". María del Carmen Ruiz Castañeda indica que este órgano de información estuvo consagrado desde 1853 "exclusivamente a proponer mejoras mercantiles e industriales", sin embargo no tenemos evidencia de que apareciera ese año. Los datos que ofrecen Gerald L. McGowarí y Steven M. Charno confirman la fecha de aparición en 1854.

And Noticia, p. 47.

Barberena PerCient, p. 19.

Bib Mex, p. 1.

Charrío Latin, p. 359.

Enc Mex, t. 11, p. 6329.

McGowan Periodismo, p. 353.

Novo 450, p. 180, 189.

Olavarria RHTea, t. 1, p. 634.

Reyna PreCensura, p. 46.

Ruiz 1857, p. 32.

Ruiz Reforma, p. 51, 128-131.

Sierra PreImp, p. 13, 61-65.

Velasco Periodismo, p. 91.